

Bucay, 31 de Marzo del 2019.

## **INFORME DE GERENCIA**

A los socios de  
**HOSFRANSA S.A.**

En cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañía y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el Informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

**HOSFRANSA S.A.** cumple las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes, han sido cumplidas conforme estas se han ido dando. Las políticas contables aplicadas son las determinadas por los Entes que controlan por la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 2018 se decide dar inicio a la empresa con el objeto brindar servicios de alojamiento; se empezara con una fuerte campaña de publicidad dando hincapié de esta manera a consolidar trabajos a corto y mediano plazo con la empresas que se convertirán en clientes Estratégicos que la empresa necesita.

De esta manera esperamos ir creciendo paulatinamente. Adjuntos los Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2018, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de mencionado ejercicio económico presentados por la Contadora Público Autorizado.

Atentamente,

*Milena Pastorelli*  
**MILENA PASTORELLI**  
**GERENTE GENERAL**  
**HOSFRANSA S.A.**